Resolución N°6555

Exp. N° 2024-25-3-0010701

Montevideo, 27 de diciembre de 2024.

VISTO: La necesidad de cubrir una vacante del cargo de Subinspectora Jefe de Educación Secundaria Grado V, a los efectos de mantener la estructura escalafonaria de los cargos inspectivos de la Dirección General de Educación Secundaria.

RESULTANDO: I) Que el sistema escalafonario de la Inspección Docente está regulado por el Acta E-3 Resolución N° 1 de fecha 26/2/96, del Consejo Directivo Central, en conformidad con lo establecido en la Ley N° 16.736 de fecha 1° de marzo de 1996, comunicado por la Circular N° 2319/96 del entonces Consejo de Educación Secundaria;

II) que de acuerdo con lo dispuesto por Circular N° 2319/96 se prevé el cargo de Subinspectora Jefe de Educación Secundaria Grado V, el cual queda vacante a partir del 1 de enero de 2025, por renuncia de la Inspectora Prof. Mag. Laura Battagliese, a los efectos de asumir la Inspección General Docente.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección General de Educación Secundaria entiende pertinente continuar con el fortalecimiento de las dimensiones organizacional y pedagógica de los centros educativos y designar una segunda figura de Subinspectora Jefe de Educación Secundaria Grado V;

II) que en atención a lo antes mencionado, se entiende oportuno designar, a partir del 1 de marzo de 2025, a la Inspectora efectiva Grado III, Prof. Mag. Elsa Ideluz Sosa Núñez C.I. N.° 3.918.342-1, la cual se desempeña en la actualidad en el cargo Inspectora Regional, en el cargo de Subinspectora Jefe de Educación Secundaria Grado V;

III) que consultada la Insp. Sosa, la misma acepta el cargo ofrecido;

IV) que en tal sentido corresponde el pago a favor de la mencionada de la diferencia entre las 48 horas semanales de labor abonadas al Grado IV y el Grado V, correspondiente al cargo de Subinspectora Jefe de Educación Secundaria, con igual carga horaria;

V) que consultada la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal existe disponibilidad para el pago de los haberes correspondientes al cargo de Subinspectora Jefe de Educación Secundaria Grado V.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Designar a la Insp. Elsa Ideluz Sosa Núñez, C.I. N.° 3.918.342-1, en el cargo de Subinspectora Jefe de Educación Secundaria Grado V, a partir del 1 de marzo de 2025 y hasta nueva Resolución, manteniendo la carga horaria de 48 horas semanales de labor en la Inspección Docente.

2) Autorizar a División Hacienda a hacer efectivo el pago de haberes a favor de la Inspectora Elsa SOSA, de la diferencia entre el Grado IV que percibe y el Grado V correspondiente al cargo de Subinspectora Jefe de Educación Secundaria, por 48 horas semanales de labor.

Notifíquese a la interesada.

Librese Nota Circular.

Publiquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Subdirección General, a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y, por su intermedio, a las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes, a las Inspecciones de Asignaturas, a la Inspección Técnica, a las Direcciones de Gestión y a la División Jurídica.

Pase a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Dra. Esc. Rosario CARBONELL
Prosecretaria
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jennifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria